

Acta número  
1742.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ Y LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, Y SIN LA ASISTENCIA DE LA MAGISTRADA OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, CONTANDO CON PREVIA AUTORIZACIÓN PARA NO ASISTIR, EN VIRTUD DE INCAPACIDAD, EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA SESIONES DE PLENO:
  - ✓ ORDINARIA DE FECHA DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.
  - ✓ ORDINARIA DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.
3. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
4. INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
5. OFICIO DAGNE/2187/2017, QUE REMITE EL DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EL LICENCIADO JOSÉ RICARDO PADILLA IBARRA.
6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.
2. SE APRUEBAN POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA SESIONES DE PLENO:
  - ✓ ORDINARIA DE FECHA DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.
  - ✓ ORDINARIA DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.
3. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EXPRESÓ, MAGISTRADAS, MAGISTRADOS, QUIERO INFORMARLES QUE LA SEMANA PASADA, EL CINCO DE MAYO, TUVE UNA REUNIÓN CON LA LICENCIADA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ, ES PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TECATE, CON LA EX REGIDORA MAYTE AGUILAR Y LA ACTUAL REGIDORA PATRICIA DE LEÓN, EN ESTE CASO, LA REUNIÓN TUVO POR OBJETO VERIFICAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR SUPERVISADA EN ESA CIUDAD, LOS AVANCES DE LA OBRA SON BASTANTE ACEPTABLES, EN ESTE CASO HUBO UNA COORDINACIÓN CON DIPUTADOS LOCALES Y DIPUTADOS FEDERALES, ESPECIALMENTE CON EL LICENCIADO JOSÉ ALFREDO FERREIRO VELAZCO, QUIEN BAJÓ RECURSO DEL CONGRESO DE LA UNIÓN PRECISAMENTE PARA LOGRAR HACER LA EDIFICACIÓN, DESDE LUEGO QUE USTEDES TIENEN CONOCIMIENTO QUE LA IDEA DE LOS CENTROS DE CONVIVENCIA FAMILIAR, ES ESPACIO DONDE LAS FAMILIAS INVOLUCRADAS PUEDAN RESOLVER LAS DIFERENCIAS QUE TIENEN Y EN ESA SUPERVISIÓN LE DAN HERRAMIENTAS A UN JUEZ FAMILIAR PRECISAMENTE PARA QUE PUEDAN TOMAR UNA SOLUCIÓN CORRECTA AL MOMENTO DE DICTAR LA SENTENCIA O INCLUSO DURANTE TODO EL PROCEDIMIENTO PARA QUE EXISTA UNA ADECUADA FORMACIÓN DE LOS MENORES, UN ADECUANDO CONTROL DE CONVIVENCIA ENTRE LOS PADRES, LA VERDAD QUE QUEDAMOS MUY SORPRENDIDOS POR EL AVANCE DE LA OBRA, OBTIENIENDO ES OBRA NEGRA, HAY QUE HACER UNOS AJUSTES AHÍ PORQUE ES NECESARIO, POR EJEMPLO, PONER CÁMARAS DE SEGURIDAD, EL TEMA DE LA VIGILANCIA, HAY MUCHOS TEMAS QUE HAY QUE SEGUIR IMPULSANDO, PRECISAMENTE PARA COMPLETARLO; SIN EMBARGO, EL COMPROMISO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO DE ALGUNOS GRUPOS PRIVADOS, EMPRESARIOS Y COMUNIDADES DE LA CIUDAD DE TECATE, SE ESTÁN COMPROMETIENDO PRECISAMENTE PARA LOGRAR OBTENER FONDOS Y PODER INVERTIRLOS PRECISAMENTE EN ESA CONSTRUCCIÓN, LA VERDAD QUE ES UN GRAN AVANCE Y POR ELLO HEMOS ESTADO HACIENDO UNA CONSTANTE COMUNICACIÓN CON ELLOS, PRECISAMENTE PARA CONCRETAR ESTE TEMA DE CENTRO DE CONVIVENCIA, SERÍA EL PRIMERO EN EL ESTADO, ESO SERÍA DE MI PARTE, SERÍA LO QUE COMENTARÍA YO POR MI REPRESENTACIÓN EN ESTA SEMANA.
4. INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, INFORMÓ, MUY BUENOS DÍAS, MAGISTRADOS, MAGISTRADAS, HE DE INFORMAR QUE EL VEINTITRÉS DE MAYO SE CONVOCÓ A UN PLENO EXTRAORDINARIO PARA ATENDER LO RELACIONADO AL ESCRITO QUE FUE PRESENTADO Y FIRMADO POR LOS JUECES DE CONTROL Y SE DETERMINÓ EN ESE

PLENO SUSPENDER EL SORTEO, HASTA EN TANTO NO ANALIZAR DICHO ESCRITO, TAMBIÉN SE SOLICITÓ OTRA INFORMACIÓN POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, LO ANTERIOR SE LE HIZO SABER A LOS JUECES, TAMBIÉN LO RESUELTO POR EL CONSEJO Y VAMOS A ANALIZAR ESTA SITUACIÓN, CREO QUE EL PLENO EXTRAORDINARIO SE CONVOCÓ PARA EL DÍA DE MAÑANA, PARA ESTABLECER SI SE CONFIRMA O SE MODIFICA EL PUNTO DE ACUERDO EN DONDE SE DETERMINARON LOS PERIODOS DE VACACIONES QUE FUE CON FECHA NUEVE DE MARZO, TAMBIÉN HE DE COMENTARLES QUE EN LA ETAPA DE CONOCIMIENTOS PARA DESIGNAR JUEZ DE CONTROL PARA ADOLESCENTES, TUVIERON CALIFICACIÓN APROBATORIA DIEZ PERSONAS, LAS CUALES HAN ESTADO LLEVANDO A CABO UNA SIMULACIÓN DE UN JUICIO EN ESTOS DÍAS, PARA PROSEGUIR CON EL PROCESO, TAMBIÉN EN EL CONCURSO DE OPOSICIÓN SE DIERON LOS RESULTADOS DEL EXAMEN TEÓRICO EN DONDE PASARON A LA SIGUIENTE ETAPA CINCO DE LOS ASPIRANTES; OTRO DE LOS PUNTOS QUE CREO QUE ES INTERESANTE QUE SE ENTERE ESTE PLENO, ES QUE SE TRATÓ EL TEMA SOBRE LOS JUECES DE EJECUCIÓN DEL ESTADO Y SE PROPUSO QUE SE REALIZARAN CONVERSATORIOS ENTRE ELLOS PARA TRATAR INTERCAMBIO DE IDEAS, PARA HOMOLOGAR ALGUNOS CRITERIOS EN CUANTO A LOS TEMAS PROPIOS DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS, Y TAMBIÉN PARA QUE EL CONSEJO, LE HAGA LLEGAR AL CONSEJO, LAS NECESIDADES QUE TIENEN DE APOYO PARA REALIZAR EL TRABAJO QUE TIENEN ENCOMENDADO, TAMBIÉN HEMOS ESTABLECIDO QUE DE AHÍ, BUSCAR ALGÚN TALLER PARA PROPORCIONARSE, DE REQUERIRLO O SOLICITARLO LOS JUECES DE EJECUCIÓN, TRAYENDO LA EXPERIENCIA DE OTROS JUECES DE EJECUCIÓN DE OTRAS PARTES DE LA REPUBLICA, ESO ES EN CUANTO A LO QUE CONSIDERO QUE ESTE PLENO DEBE DE ENTERARSE. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, EXPRESÓ, MI PREGUNTA ES LICENCIADA SI RESPECTO A LA SESIÓN DE PLENO, EN CUANTO A LA SOLICITUD DE LOS JUECES RELATIVO A SUS VACACIONES, SI ABARCA TAMBIÉN TIJUANA. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, RESPONDIÓ, SÍ, LO QUE SE RESUELVA TAMBIÉN VA A TENER QUE SER POR LA SOLICITUD QUE HICIERON LOS JUECES DE CONTROL DE MEXICALI. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, DIJO, GRACIAS. EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, PREGUNTÓ, SI TIENE CONOCIMIENTO MAGISTRADA, EN ENSENADA HAY UN JUZGADO QUE SE ESTÁ CONVOCANDO PARA CUBRIRSE, PASARON CINCO GENTES, SEGÚN TENGO ENTENDIDO, NO PASARON VARIOS, ESOS QUE NO PASARON HAN INTERPUESTO ALGÚN RECURSO. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, RESPONDIÓ, OFICIALMENTE NO NOS HAN INFORMADO, PERO RECIBÍ UN ESCRITO DE UNA INCONFORMIDAD DE UNA PERSONA QUE NO ACREDITÓ Y ESO LO VAMOS A VER YA EN EL PRÓXIMO PLENO DEL CONSEJO, HASTA AHORITA TENGO CONOCIMIENTO DE UNA PERSONA. EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, COMENTÓ, SÍ, CAMBIANDO DE TEMA, EN RELACIÓN CON LA COMPARECENCIA DE LOS JUECES EN EL PLENO ANTERIOR Y DE LOS ADMINISTRADORES, EL CONSEJO TOMÓ O VA A TOMAR ALGUNA MEDIDA EN RELACIÓN CON ESE PROBLEMA QUE NOS PRESENTARON LOS JUECES. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, PREGUNTÓ, CON EL ESCRITO QUE PRESENTARON LOS JUECES RESPECTO A LAS VACACIONES, SE REFIERE. EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, DIJO, ES QUE LO QUE SE OBSERVÓ ES QUE NO NADA MÁS SON LAS VACACIONES, SI NO QUE SE OBSERVARON MÁS COSAS DE FONDO ENTRE JUECES Y ADMINISTRADORES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, COMENTÓ, SI ME PERMITEN, EN ESE MISMO DÍA TUVIMOS UN PLENO EXTRAORDINARIO, PRECISAMENTE PARA EXPONERLE A TODO EL PLENO DEL CONSEJO LAS INQUIETUDES QUE SE VIERON AQUÍ EN EL PLENO ESE MISMO MARTES, LA DECISIÓN FUE PRECISAMENTE SOLICITARLE A LOS ADMINISTRADORES Y SOLICITARLE A LOS JUECES PROPUESTAS, PARA VER LA MANERA DE CÓMO SOLUCIONAR EL PROBLEMA DEL PERIODO VACACIONAL, LAS RESPUESTAS YA LAS TENEMOS, SOLAMENTE AHÍ HAY ALGUNAS ACOTACIONES QUE SE TIENEN QUE HACER, EN ESE SENTIDO, LA OTRA ES PRECISAMENTE EL COMPROMISO DE LOS JUECES Y LOS ADMINISTRADORES JUNTO CON UN ESTUDIO QUE VAMOS HACER DE SU ACTIVIDAD DIARIA, PRECISAMENTE PARA MEJORAR TODAS LAS SITUACIÓN, TODA LAS INCIDENCIAS QUE SE PRESENTAN DURANTE LA ACTIVIDAD QUE ELLOS REALIZAN, Y DESDE LUEGO QUE ESA PARTE VA A SER FUNDAMENTAL EL COMPROMISO QUE TENGAN TANTO LOS JUECES COMO LOS ADMINISTRADORES PARA SEGUIR LOGRANDO QUE LA CUESTIÓN DE LAS AGENDAS, LA CANDELARIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, NO SE VAYAN A INCREMENTAR, ENTONCES EN ESTE SENTIDO PRIMERO, VAMOS A ANALIZAR LO RELACIONADO CON LAS VACACIONES, SI ES CONVENIENTE LOS DOS PERIODOS, SI ES CONVENIENTE LOS TRES PERIODOS, SI ES CONVENIENTE LOS CINCO PERIODOS, ESO ES LO PRIMERO QUE SE VA ANALIZAR PERO ESTAMOS ESPERANDO LA RESPUESTA TANTO DE LOS JUECES COMO DE LOS ADMINISTRADORES, LA SEGUNDA ES VER DE QUÉ MANERA VAMOS A INCREMENTAR UN SISTEMA DE CONTROL Y DE SUPERVISIÓN, Y DE SEGUIMIENTO DE TODA LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLAN LOS JUECES EN RELACIÓN CON LOS ADMINISTRADORES, LES VOY A PONER UN EJEMPLO Y CREO QUE ME QUEDO MUY CLARO CUANDO EL JUEZ COORDINADOR HABLABA SOBRE EL TEMA Y MUCHAS VECES SE PRESENTAN INCIDENCIAS EN LAS TARDES, DONDE EL MINISTERIO PÚBLICO SOLICITA POR EJEMPLO UNA ORDEN DE CATEO O UNA ORDEN DE APREHENSIÓN, MUCHAS VECES NO HAY UNA COMUNICACIÓN ENTRE MINISTERIO PÚBLICO Y JUEZ, SI NO QUE LA COMUNICACIÓN ES ENTRE MINISTERIO PÚBLICO Y COORDINADOR O ADMINISTRADOR, MUCHAS VECES EL ADMINISTRADOR NO SABE EXPLICAR O NO SABE COMUNICAR AL JUEZ SI REALMENTE ESA ORDEN DE APREHENSIÓN ES URGENTE O NO, ENTONCES PARECE SER QUE ESE TIPO DE SITUACIONES SON LAS QUE PROVOCAN ESA DIVERSIDAD DE OPINIONES Y ESA DIFERENCIA QUE EXISTE ENTRE ADMINISTRACIÓN Y JUECES, ENTONCES COMO EJEMPLOS SE LOS DOY PARA QUE VEAN PUES QUE EN ESA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

PARTE SÍ TENEMOS QUE TRABAJAR MUCHO PRECISAMENTE PARA QUE NO SE PIERDA, PRECISAMENTE ESA COMUNICACIÓN ENTRE LOS OPERADORES, REALMENTE LOS OPERADORES SON MINISTERIO PÚBLICO, JUEZ Y DEFENSA, EN ESE SENTIDO YO CREO QUE LOS ADMINISTRADORES COMO BIEN LO HEMOS SOSTENIDO AQUÍ, PUES SON UNOS AUXILIARES DE LOS JUZGADORES FINALMENTE LA RESPONSABILIDAD DE LAS FUNCIONES QUE REALIZAN ELLOS PUES ES PRECISAMENTE DE LOS JUECES, ENTONCES EN ESE TEMA QUE ES UN SEGUNDO CONCEPTO QUE VAMOS A ANALIZAR ESTAMOS TAMBIÉN VERIFICANDO Y ESTAMOS ANALIZANDO PRECISAMENTE PARA COMENTARLO TANTO CON LOS JUECES COMO LOS ADMINISTRADORES Y PUES YA QUE ESTA SITUACIÓN NO SE VAYA A COMPLICAR, QUE SE VAYA A COMPLICAR UN POCO MAS NO, REALMENTE, AHORITA CON EL ÍNDICE DE SOLICITUDES QUE TIENE EL MINISTERIO PÚBLICO, SI HAY MAS CARGA DE TRABAJO PARA LOS JUECES, SI HAY MAS CARGA DE TRABAJO PARA LOS ADMINISTRADORES, PERO LO QUE SE HA ESTADO PERDIENDO AHÍ ES PRECISAMENTE LA COMUNICACIÓN ENTRE ELLOS Y ESO ES LO QUE SE TRATA DE SOLUCIONAR DE MANERA QUE CREO YO QUE CON ESTE AVANCE, PORQUE YA TENEMOS RESPUESTA DE LOS JUECES, TENEMOS RESPUESTA DE LOS ADMINISTRADORES, PODEMOS LLEGAR A UN BUEN ARREGLO EN ESE SENTIDO Y SACAR ADELANTE LO RELACIONADO A LA ACTIVIDAD QUE SE ESTÁ PRESENTANDO DURANTE, LA ACTIVIDAD QUE REALIZAN A DIARIO LOS JUECES DE CONTROL Y SOBRE TODO EL TEMA VACACIONAL, SEGÚN LA PERSPECTIVA DE LOS JUZGADORES SI LO PUEDEN SACAR EN ESOS PERIODOS, YO NADA MAS SE LOS ADELANTO ES UNA CUESTIÓN QUE YA ANALIZAREMOS EN SU MOMENTO ALLÁ EN EL CONSEJO Y CON EL COMPROMISO PRECISAMENTE DE ABORDAR TODAS LA SOLICITUDES, TODAS LAS INCIDENCIAS QUE SE PRESENTEN DURANTE ESOS PERIODOS VACACIONALES, ENTONCES CREO YO QUE VA HABER UNA BUENA DECISIÓN Y PRECISAMENTE PARA EVITAR ESTE TIPO DE DIFERENCIAS QUE EXISTE ENTRE JUECES Y ADMINISTRADORES, ES LO QUE QUIERO COMENTAR. EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, COMENTÓ, BUENO, COMENTÉ HACE UN RATO DE LA COMPARECENCIA DEL JUEZ Y ADMINISTRADORES SE VIO CLARAMENTE QUE HAY DIFERENCIAS EN ESO, ENTRE ELLOS, Y EL MAGISTRADO CASTELLANOS ATINADAMENTE LES INQUIRIÓ A LOS ADMINISTRADORES PARA QUE CONTESTARAN SI ELLOS ACTUABAN COMO SUPERIORES O SE CREÍAN SUPERIORES O ERAN SUPERIOR QUE LOS JUECES, CREO QUE ESO ES UN PUNTO QUE HAY QUE RESOLVERLO, NO NADA MÁS PLANTEARLO, AHORA, ES NECESARIO LA EXISTENCIA DE ADMINISTRADORES, UN INGENIERO, UN CONTADOR O NOS PODEMOS ACERCAR O ADOPTAR EL SISTEMA DE LA FEDERACIÓN DONDE CREO QUE LOS ADMINISTRADORES SON LOS PROPIOS JUECES, NOMBRADOS POR UN AÑO CADA UNO O DOS AÑOS CADA UNO, NO HAY NECESIDAD DE TENER ADMINISTRADORES, CONTADORES O INGENIEROS, ESTAMOS DENTRO DEL PODER JUDICIAL Y TENEMOS LAS PERSONALIDADES Y LAS CAPACIDADES EN CADA UNO DE LOS JUECES PARA LLEVAR ADELANTE ÉSTO Y ASÍ SE EVITA LA INTERROGANTE QUE HIZO EL MAGISTRADO CASTELLANOS CON LOS ADMINISTRADORES, LO PONGO, LO PLANTEO COMO UNA SOLUCIÓN PARA MEJOR FUNCIONAMIENTO DE ESTE NUEVO SISTEMA QUE VAMOS A, VOY A REPETIR LO QUE SIEMPRE HE DICHO, NO ME CONVENCE, CREO QUE SIGUE SIENDO UN DESMADRE Y ESO ES LO QUE PUEDO DECIR. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILO, DIJO, YO CREO QUE CUANDO SE HABLA DE LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS JUECES Y LOS ADMINISTRADORES ES UN PUNTO NEURÁLGICO AHÍ, ES UNA COMUNICACIÓN QUE NO SE PUEDE DAR POR LA FORMACIÓN QUE TIENEN PROFESIONAL BÁSICAMENTE, LOS JUECES SON JUECES Y COMO TALES DEBEN DE SER RESPETADOS, VERDAD BÁSICAMENTE, YO CREO QUE DEBEMOS NOSOTROS REIVINDICAR A LOS JUECES A UN QUE SEAN DE CONTROL BÁSICAMENTE, MUCHOS DE LOS QUE ESTAMOS AQUÍ FUIMOS JUECES Y SE NOS RESPETABA COMO JUECES, BÁSICAMENTE, HOY EN DÍA TAL PARECE, ASÍ ES LO QUE SE VE QUE NO HAY RESPETO PUES HACIA A LOS JUECES POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN, ME REFIERO A ÉSTO PORQUE HE TENIDO CONOCIMIENTO Y PIDO AL CONSEJO QUE LO REVISEN, ES MUY GRAVE LO QUE ESTÁN HACIENDO, PORQUE PARECE QUE HAY REPRESALIAS DE LOS ADMINISTRADORES PARA CON LOS JUECES, COMO CONSECUENCIA DE LO QUE AQUÍ SE TRató Y TODO LO QUE SE VIO, YO CREO QUE ESO DE SER CIERTO, PUES SERÍA MUY GRAVE, DEMASIADO GRAVE, PORQUE ESTARÍAMOS VULNERANDO MÁS A LOS JUECES, POR EL HECHO DE DISCUTIR AQUÍ LA CONVENIENCIA DE LAS VACACIONES O NO VACACIONES QUE PUEDAN VER EN SUS ASPECTOS QUE SON MAS DE CARÁCTER SUBJETIVO, PUES YO CREO QUE ES MUY DELICADO, CREO QUE ESO SÍ SE DEBE DE ATENDER DE INMEDIATO POR EL CONSEJO, SI LO CREO, PORQUE LOS JUECES EN OCASIONES NO SE ATREVEN HABLAR PORQUE SIENTEN QUE SE ESTÁN DANDO MÁS APOYO A LA ADMINISTRACIÓN QUE A LOS JUECES BÁSICAMENTE, PERO SI SE ESCUCHASE A LOS JUECES COTIDIANAMENTE ENTONCES TENDRÍAMOS UNA VISIÓN MÁS CLARA DEL PROBLEMA, INDEPENDIEMENTE DE LO DE LAS VACACIONES VERDAD, YO SÍ CREO QUE PUEDA HABER REPRESALIAS Y ESTÁ HABRIENDO REPRESALIAS EN LO PERSONAL SI LO CREO, ENSEGUIDA YA LO TOCÓ EL MAGISTRADO, CREO QUE LA FORMACIÓN EN OTRAS PROFESIONES NO PERMITE QUE SEA ESO, PODRÁN SER MUY EXPERTOS EN INFORMÁTICA, EN CONTADURÍA O LO QUE SEA, PERO HAY QUE TENER SENSIBILIDAD EN EL ASPECTO JURISDICCIONAL PARA PODER SER UN BUEN ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL VERDAD BÁSICAMENTE, ENTONCES POR ESO A MÍ ME PARECE QUE LA PROPUESTA DEL MAGISTRADO GONZÁLEZ ARIAS, ES CORRECTA, YO HE ESTADO ANALIZANDO UN POCO EL SISTEMA QUE ADOPTARON EN EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL EN EL SISTEMA ACUSATORIO RESPECTO DE LOS JUECES ADMINISTRADORES Y CREO QUE HAN TENIDO ÉXITO ELLOS EN LA PROPORCIÓN QUE ESTÁN TRABAJANDO, POR QUÉ, PORQUE QUIEN RESUELVE ES UN JUEZ ES EL QUE SABE SI ESTÁ SOBRECARGADO OTRO JUEZ CON ASUNTOS DE SUMA IMPORTANCIA QUE LES ESTÉ LIMITANDO BÁSICAMENTE Y



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

CONOCE EL ÁREA, CREO QUE SERÍA ESO, Y POR ÚLTIMO, CREO QUE HASTA SERÍA INTERESANTE EN LO ECONÓMICO VERDAD, PORQUE PRESCINDIR DE DOS ADMINISTRADORES PODRÍA DAR LA FACILIDAD PARA NOMBRAR A MÁS JUECES VERDAD ECONÓMICAMENTE A MÍ ME PARECE QUE ASÍ PUDIESE SER, QUE ES DE LO QUE ESTAMOS CARENTES, ES LO QUE NECESITAMOS MÁS JUECES, NOSOTROS SABEMOS QUE EL SISTEMA ACUSATORIO COMO SE IMPLEMENTÓ EN NUESTRO PAÍS, A DIFERENCIA DE OTROS PAÍSES COMO ESTADOS UNIDOS, PUES SÍ REQUIERE DE MUCHOS OPERADORES, LOS SUFICIENTES PARA PODER CUMPLIR CON LA MISIÓN, ENTONCES ME PARECE QUE DEBE DE PONERSE ATENCIÓN A ESO, PIDO AL CONSEJO QUE LO AVERIGÜE, QUE NOS INFORME VERDAD, SI NO ES CIERTO PUES QUE BUENO VERDAD, PERO SI ES CIERTO QUE SE CORRIJA, BÁSICAMENTE, PORQUE NO DEBE DE HABER REPRESALIAS, LOS JUECES SON SUPERIORES Y JEFES, YA LO DIJÓ EL PRESIDENTE AHORITA, SON AUXILIARES DE LOS JUECES-VERDAD, NO SON OTRA COSA VERDAD, ENTONCES NO SON JEFES DE ELLOS, TAMPOCO LOS DEBEN DE TRATAR COMO SUS LACAYOS. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, COMENTÓ, YO NO HABLO POR UNO, NI POR DOS JUECES, NI POR TRES JUECES, AQUÍ ESTÁ CLARO QUE LOS ADMINISTRADORES UNIFICARON A TODOS LOS JUECES EN SU CONTRA, A TODOS, NO ES UNO, NI DOS, Y HAY UNA RAZÓN, ELLOS SE CREEN SUPERIORES Y LOS HACEN MENOS A LOS JUECES, Y AL GRADO DE QUE COMO DICE EL LICENCIADO HAY REPRESALIAS POR LO QUE SE TRATÓ AQUÍ, YO CREO QUE ÉSTO QUE SE ESTÁ PRESENTANDO ES POR LA IGNORANCIA DE LOS ADMINISTRADORES EN CUANTO AL ASPECTO JURÍDICO, PORQUE COMO NO DISTINGUEN QUE UN DELITO ES SECUESTRO Y QUE OTRO DELITO ES DAÑO A PROPIEDAD AJENA, PUES LOS TRATAN IGUAL A LOS JUECES QUE LE ASIGNAN UN SECUESTRO QUE A LOS QUE LES ASIGNAN UN DAÑO A PROPIEDAD AJENA Y SOBRETUDO QUE ES BIEN SABIDO DE QUE LOS ADMINISTRADORES DESCANSAN EN SUS SECRETARIAS, EN SUS SECRETARIOS, LOS SECRETARIOS ELLOS LES ENCARGAN A SUS SECRETARIAS, DÍGALE ÉSTO A UN JUEZ, LE DAN ÓRDENES LAS SECRETARIAS A LOS JUECES, A LOS JUECES LES DAN, ENTONCES LOS SECRETARIOS DE LOS ADMINISTRADORES SE CONSIDERAN JEFES TAMBIÉN DE LOS JUECES, LO CUAL YO LO VEO INCORRECTO Y COMO UNA FALTA DE RESPETO HACIA LOS JUECES, SON AUXILIARES LOS ADMINISTRADORES, PERO TODO PARTE TAMBIÉN DE QUE GANAN MÁS QUE LOS JUECES, SEGÚN HOY ME INFORMARON, LOS ADMINISTRADORES, Y ESO TIENE MUCHO QUE VER, PORQUE RECUERDEN QUE EN EL CONSEJO DE LA JUDICATURA SUCEDIÓ ESE FENÓMENO HACIA NOSOTROS QUE POR QUE GANABAN MÁS, SE CREÍAN QUE ERAN JEFES DE NOSOTROS, TODAVÍA HASTA LA FECHA CREO QUE HAY UNA DIFERENCIA AHÍ DE DOS MIL PESOS NO SE CUANTO Y GASOLINA, YO QUISIERA QUE SI ESA PROPUESTA QUE HIZO EL LICENCIADO GONZÁLEZ ARIAS, QUE EL CONSEJO LO ANALIZARA SOBRE LA ELIMINACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES Y QUE LOS MISMOS JUECES SE HICIERAN CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN, Y VUELVO A INSISTIR, SOLICITO QUE SEAN DESTITUIDOS YA, TIENEN EN CONTRA A TODOS LOS JUECES LO CUAL NO ES POSIBLE, NO ES POSIBLE, QUE SUCEDA ESO, QUE LOS AUXILIARES, AHORA RESULTA QUE ESTÁN POR ENCIMA DE LOS JUECES, MI PROPUESTA ES QUE SE REVISE EL FUNCIONAMIENTO EN EL ÁMBITO FEDERAL PARA VER SI ES POSIBLE QUE AQUÍ SE HAGA UNA REFORMA. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, COMENTÓ, MAGISTRADO JIMÉNEZ, SI ME PERMITE, EN CUANTO A LAS REPRESALIAS QUE MANIFIESTA QUE SE ENTERÓ EN CONTRA DE LOS JUECES POR LO QUE VINIERON A PLANTEARNOS AQUÍ LOS JUECES DE CONTROL, PUES SÍ ES MUY DELICADO, NOSOTROS COMO CONSEJO ESTAMOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE ESCUCHAR A NUESTROS JUECES Y DARLE SEGUIMIENTO A ESAS CUESTIONES QUE CLARO QUE NO SE VA A PERMITIR NINGUNA SITUACIÓN EN CONTRA DE ELLOS, PORQUE TIENEN DERECHO A EXPRESARSE Y ADEMÁS SON NUESTROS JUECES NO, LA CUESTIÓN DE LOS ADMINISTRADORES FUE UNA NUEVA FIGURA QUE NACIÓ CON ESTE NUEVO SISTEMA, UNA DE LAS NOVEDADES QUE TRAÍA ESTE NUEVO SISTEMA, SÍ ES CIERTO QUE LA JUSTICIA FEDERAL HA OPTADO POR JUECES ADMINISTRADORES, ES INTERESANTE, EN EL CONSEJO YA HEMOS ESTADO PLATICÁNDOLO, LO VAMOS A LLEVAR ESTE TEMA AL CONSEJO PARA EMPEZAR HABLAR SOBRE LAS INQUIETUDES, LAS MANIFESTACIONES QUE HA HECHO EL MAGISTRADO CASTELLANOS SOBRE EL TEMA DE LOS ADMINISTRADORES, QUE NO HAY RESPETO A NUESTROS JUECES, CRÉAME QUE SOMOS LOS PRIMEROS POR VELAR PARA ESE RESPETO A LOS JUECES Y VAMOS A DARLES SEGUIMIENTO, TAN ASÍ, HAY UNA QUEJA QUE SE PRESENTÓ EN CONTRA DE LOS ADMINISTRADORES PRESENTADO POR LA JUEZ COORDINADORA Y SE ESTÁ INICIANDO EL EXPEDIENTE PARA ESTABLECER SI HUBO ALGUNA FALTA ADMINISTRATIVA, ENTONCES YO QUISIERA QUE QUEDARA BIEN CLARO QUE ESTAMOS PARA ESCUCHAR A NUESTROS JUECES, QUE PRESENTEN SUS ESCRITOS DE QUEJA PARA PODER DAR SEGUIMIENTO Y CLARO QUE EL HECHO DE QUE ELLOS LO PRESENTEN AL CONSEJO PUES DEBEN DE ESTAR SEGUROS DE QUE NO HABRÁ NINGÚN TIPO DE REPRESALIAS, AL CONTRARIO, ESTAMOS PARA PROTEGERLOS, PARA AYUDARLOS, ESA ES LA SITUACIÓN QUE PREVALECE EN EL CONSEJO A FAVOR DEL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILO, DIJO, MIRE ABOGADA, YO NO ESTOY DANDO POR CIERTO ESO, YO LES ESTOY PIDIENDO QUE LO INVESTIGUEN, PERO NO ESPERAR A QUE PRESENTEN UNA QUEJA PUES, LOS JUECES ESTÁN TEMEROSOS, ESTÁN TEMEROSOS POR QUÉ, PORQUE LOS HAN TRATADO DE ESA FORMA, SIMPLE Y SENCILLAMENTE ES DIFÍCIL QUE VENGAN, YO ADMIRO A LA COORDINADORA POR HABER PRESENTADO LA QUEJA VERDAD SIMPLE Y SENCILLAMENTE, YO CREO QUE ES UN TEMA TAN DELICADO QUE SÍ HA DE SER INVESTIGADO, OJALÁ QUE NO SEA CIERTO VERDAD, OJALÁ QUE NO SEA CIERTO, PERO DEBE DE SER INVESTIGADO, NO ESPERARAN A QUE VENGA UNA QUEJA PORQUE A LO MEJOR NUNCA VA A LLEGAR POR TEMOR, POR CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA, YO CREO QUE SE DEBE DE VER, SE





TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

DEBE HABLAR CON LOS OPERADORES, PARA QUE SE EVITEN ESOS DETALLES Y SE PUEDAN SOLUCIONAR, SON PROBLEMAS DE FONDO COMO LOS QUE ESTÁN PENDIENTES DE RESOLVERSE, YO CREO QUE DA MUCHA RISA ESO SEÑOR PRESIDENTE LO QUE ESTOY HABLANDO PERO NO ES CHASCARRILLO, ES UNA COSA SERIA, YO LO VEO A USTED COMO QUE CUANDO UNO HABLA COMO QUE LE CAUSA MUCHA HILARIDAD, LO QUE UNO HABLA, Y LO HABLO PORQUE ASÍ LO SIENTO, PORQUE SOY MIEMBRO DEL PLENO Y CREO QUE MEREZCO RESPETO, COMO MERECE TODOS MIS COMPAÑEROS VERDAD, LE PIDO PUES QUE SE VALGA EL RESPETO SIMPLE Y SENCILLAMENTE, YO LO HAGO CON MUCHO RESPETO, YO NO ME ESTOY BURLANDO DE NADIE. GRACIAS ABOGADA POR SU EXPLICACIÓN. EL MAGISTRADO GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, COMENTÓ, NADA MÁS QUIERO AGREGAR QUE LA FIGURA DEL JUEZ ADMINISTRADOR NO NADA MÁS ES EN ÁMBITO FEDERAL, TAMBIÉN YA EXISTE EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN UN PRINCIPIO SE HABÍA MANEJADO TAMBIÉN LOS ADMINISTRADORES, PERO SURGIERON LOS PROBLEMAS QUE SE ESTÁN DANDO AHORITA AQUÍ EN EL ESTADO, Y OPTARON POR DESAPARECER AL ADMINISTRADOR Y NOMBRAR A LOS JUECES COMO ADMINISTRADORES. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, BIEN DE MI PARTE, CREO QUE LA COMPAÑERA TRATÓ LOS TEMAS RELEVANTES, PERO DADA A LA IMPORTANCIA DE LO QUE COMENTAN, LAMENTABLEMENTE HASTA LO QUE RECUERDO DE LA HISTORIA DEL NACIMIENTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, NACIÓ INDEBIDAMENTE CON FACULTADES MAS ALLÁ DE LA COMPETENCIA DE LO ADMINISTRATIVO, COSA QUE A USTEDES LES TOCÓ VIVIR MÁS DE CERCA; SIN EMBARGO, A UN LADO A LO QUE HAN PREGUNTADO LOS COMPAÑEROS, YO IGUALMENTE SOY PARTIDARIO DE QUE TANTO EL CONSEJO DE LA JUDICATURA COMO LOS ADMINISTRADORES SON AUXILIARES, LOS QUE REPRESENTAMOS AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO SEÑORES MAGISTRADOS Y LOS SEÑORES JUECES Y CREO QUE DE ESA TESIS TODO LO DEMÁS DEBE DE ORGANIZARSE.

5. OFICIO DAGNE/2187/2017, QUE REMITE EL DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EL LICENCIADO JOSÉ RICARDO PADILLA IBARRA. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DIO LECTURA AL OFICIO DAGNE/2187/2017, Y EXPLICÓ, SOLICITA SE PROCEDA DESIGNAR UN MAGISTRADO DE LA SALA CIVIL PARA QUE FUNJA COMO SINODAL EN EL JURADO DE EXAMEN PARA OBTENER LA PATENTE DE ASPIRANTE AL EJERCICIO DE NOTARIADO QUE SE APLICARÁ, A CUATRO ABOGADOS, CONFORME AL ROL, ES CATORCE DE JUNIO, QUINCE DE JUNIO, CINCO DE JULIO Y SEIS DE JULIO. LA ÚLTIMA MAGISTRADA QUE ACUDIÓ FUE LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA, COMO SUPLENTE EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, Y CORRESPONDERÍA COMO PROPIETARIOS SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, GONZÁLEZ ARIAS, MAGISTRADO CEBREROS Y MAGISTRADO FÉLIX, Y CADA UNO CON SU RESPECTIVO SUPLENTE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ, PERO ENTONCES CÓMO QUEDARÍA. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, EXPLICÓ, SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMO PROPIETARIO Y SUPLENTE MAGISTRADO GONZÁLEZ ARIAS, RESPECTO AL EXÁMEN DE JOSÉ MANUEL VÁSQUEZ ROJAS; PROPIETARIO GONZÁLEZ ARIAS Y SUPLENTE CEBREROS, ASPIRANTE ALEJANDRO GUDIÑO FLORES; MAGISTRADO PROPIETARIO MAGISTRADO CEBREROS, SUPLENTE MAGISTRADO FÉLIX, RESPECTO AL ASPIRANTE ADOLFO ULISES SILVA GUTIÉRREZ; PROPIETARIO MAGISTRADO FÉLIX, SUPLENTE MAGISTRADA RENTERÍA, JORGE ARTURO ESPINOZA AFULUZ. SI LO APRUEBAN CONFORME A ESE ROL, SE LES HARÁN LLEGAR LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES CON LA INFORMACIÓN. SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES LAS ASIGNACIONES CONFORME AL ROL.
6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. NO HUBO.
7. ASUNTOS GENERALES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, YO NADA MAS TENGO UNO, EL DÍA JUEVES TENGO UNA REUNIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO ES UNA INVITACIÓN QUE ME HICIERON DE LA SUPREMA CORTE Y TENGO QUE ESTAR AHÍ A LA UNA DE LA TARDE, ENTONCES QUE TENDRÍA QUE SALIR MAÑANA MIÉRCOLES EN LA TARDE, PARA QUE SE DESIGNE UN SUSTITUTO SI AUTORIZAN LA SALIDA. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DIJO, SIGUE EL MAGISTRADO JIMÉNEZ. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PRECISÓ, SERÍA PARA EL PURO JUEVES. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DIJO, SERÍA EL JUEVES PRIMERO DE JUNIO. CONFORME AL ROL CORRESPONDE AL MAGISTRADO JIMÉNEZ CARRILLO, SUSTITUTO PARA EL PRÓXIMO JUEVES PRIMERO.
8. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.

LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ  
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL  
MAGISTRADO



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

  
LIC. JOSÉ LUIS CEBRENROS SAMANIEGO  
MAGISTRADO

  
LIC. MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA  
MAGISTRADA

  
LIC. RAÚL GONZÁLEZ ARIAS  
MAGISTRADO

  
LIC. SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES  
MAGISTRADO

  
LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO  
MAGISTRADO

  
LIC. VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ  
MAGISTRADO

  
LIC. FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA  
MAGISTRADO

  
LIC. EMILIO CASTELLANOS LUJÁN  
MAGISTRADO

  
LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS  
MAGISTRADO

  
LIC. MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO  
MAGISTRADO

  
LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA  
MAGISTRADO

  
LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO  
MAGISTRADA

  
LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA  
MAGISTRADA

  
LIC. VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ  
MAGISTRADO

  
LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS